Convocatoria de Gracia para Titulaciones en Extinción

28/04/2014

Novedades

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una convocatoria de gracia para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción en esta Universidad.

Le adjunto el formulario para la presentación de dicha solicitud.

El plazo para que los estudiantes afectados puedan presentarla concluye a las 14 horas del día 16 de mayo de 2014.

Ficheros Adjuntos

- gracia.doc
- gracia.pdf

Copyright© 2024 Universidad de Granada